

CONCURSO DE CARTELES

XLVI FEIRA DO VIÑO DO RIBEIRO 2009

I. TEMA:

El Vino del Ribeiro, y su exaltación.

Blanco, tinto y tostado. En el caso de querer destacar uno sólo, éste sería el Vino Blanco del Ribeiro.

II. PARTICIPACIÓN:

Podrán tomar parte en el mismo diseñadores y artistas de cualquier nacionalidad, pudiendo presentar cada uno de ellos un máximo de 3 obras, siendo condición indispensable que tales obras sean inéditas.

III. FORMATO:

El tamaño del original será de 43 x 63 cm, siempre en posición vertical.

IV. PRESENTACIÓN Y ENTREGA:

Los carteles se presentarán:

- **Opción A:** Sobre soporte rígido, sin firma del autor, y bajo un lema o pseudónimo que figurará escrito en la parte posterior del cartel, y acompañado de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo lema o pseudónimo del cartel.

Dicho sobre contendrá los siguientes datos: Nombre y apellidos, DNI, dirección y número de teléfono del autor.

El lugar de entrega de las obras será la sede del Consejo Regulador de la D. O. Ribeiro, Salgado Moscoso, 11

32.400 Ribadavia - Ourense - Galicia.

Se podrán entregar en mano, ser enviadas por correo certificado o mensajería.

- **Opción B:** Por correo electrónico en un archivo .jpg o .png a 300ppp y a un tamaño real de 43x63 cm al siguiente email: xoan.promocion@ribeiro.es

En el texto del email indicará: Nombre y apellidos, DNI, dirección y número de teléfono del autor y lema o pseudónimo con el que desea participar en el concurso.

La fecha límite de recepción finaliza a las 14:00 horas del día 4 de Mayo de 2009.

V. TEXTO:

La obra deberá contener el siguiente texto:

XLVI FEIRA DO VIÑO DO RIBEIRO

RIBADAVIA

4, 5 e 6 de Xullo de 2009

Declarada de Interese Turístico

En el caso de querer destacar alguna palabra en la composición ésta sería siempre RIBEIRO.

VI. TÉCNICA:

Libre.

Los carteles diseñados con computador deberán tener una resolución de 300 ppp, a un tamaño real de 43 x 63 cm.

En el caso de resultar ganadores, los autores que optaron por realizar su obra mediante sistemas informáticos, deberán aportar el correspondiente soporte digital en formato vectorial.

VII. PREMIOS:

Se concederán los siguientes premios:

- Un Primer Premio de 1.500 euros y
- Dos accésits de 300 € cada uno.

La presentación del Cartel ganador y la entrega de los premios tendrá lugar el día 14 de Mayo a las 12:00 horas en el Salón de Actos del Centro Comarcal do Ribeiro.

La obra premiada y ambos accesits quedarán en propiedad del C.R.D.O Ribeiro.

VIII. EXPOSICIÓN:

Los carteles presentados a concurso serán expuestos posteriormente en Ribadavia en lugar a determinar, entre los días 23 de Junio y 5 de Julio de 2008, que será anunciado previamente en los medios de comunicación.

Las obras no premiadas podrán ser retiradas a partir de la clausura de la Exposición en la Sede del Consejo Regulador en un plazo de 30 días. Pasado dicho plazo, las obras no recogidas pasarán a ser propiedad del Consejo Regulador de la D.O. Ribeiro.

IX. JURADO:

El jurado estará compuesto por varias personas relacionadas con el mundo del arte y del diseño, así como por el Presidente del Consejo Regulador y el Alcalde de Ribadavia y/o personas en las que deleguen.

Como Coordinador del concurso actuará un responsable de Promoción, Publicidad y Comunicación del Consejo Regulador del Ribeiro.

El fallo del concurso se hará público el día 14 de Mayo.

El jurado se reserva la posibilidad de declarar el concurso desierto, si a su juicio, ninguna de las obras presentadas se considerase merecedora de ser premiada.

El veredicto del jurado será inapelable.

X. REPRODUCCIÓN:

La organización de la XLVI Feira do Viño do Ribeiro y el Consejo Regulador podrán efectuar cuantas reproducciones necesiten del cartel que obtenga el premio y difundirlo por los medios de publicidad que crean convenientes, sin que su autor pueda evocar derechos respecto de eso. Durante el proceso

de pre-impresión se incluirían en el cartel premiado los escudos oficiales del Consejo Regulador D.O. Ribeiro y del Ayuntamiento de Ribadavia, así como la firma del autor, y para eso se contará con el asesoramiento del propio autor.

Las obras serán tratadas con el máximo cuidado; no entanto, si alguna de ellas sufre algún deterioro por causas ajenas á Organización, ésta declina cualquiera responsabilidad.

La organización de la XLVI Feira do Viño do Ribeiro se reserva la posibilidad de realizar cualquier modificación en el cartel anunciador ganador, siempre que eso no suponga alteración substancial del mismo y cuente con permiso del autor para dichas modificaciones.

XI. ACEPTACIÓN:

La participación en este concurso conlleva la plena aceptación de estas bases.

En Ribadavia, 24 de Marzo de 2009

D. Luis Anxo Rodríguez Vázquez
Presidente del Consejo Regulador

D. Marcos Blanco Jorge
Alcalde del Ayuntamiento de Ribadavia

Estas bases se podrán consultar en:

www.ribeiro.es

Ampliar información en:

xoan.promocion@ribeiro.es